

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 39 Viernes 23 de febrero de 2018 Pág. 927

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

790

MAQUINARIA Y UTILLAJE PARA EL AUTOMÓVIL, S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)

MAQUINARIA Y UTILLAJE PARA EL AUTOMÓVIL, S.L.
ANFELU 1981, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida, de fecha 29 de enero de 2018, se aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Basauri (Bizkaia), 20 de febrero de 2018.- José Ángel Landeta Elorrieta, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180012041-1